

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
Teléfono núm 8

El médico militar

Dr. Tomás Ortiz, ha trasladado su Clínica de enfermedades de la Matriz y de las Vías Urinarias a la calle Mayor principal, números 180-186, recibiendo sus enfermos de 12 á 5.

IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.
MAYOR PRAL., 85, PALENCIA

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales.

AGUA DE BORINES

Reina de las aguas.
Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Se venden las salsas con los números 127 de la calle Mayor antigua y 16 de la calle de Mancomunidad, en esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Lucio González E. de Medina, Carnicerías, 14, pral.

Sur Fire Office

INCENDIOS
Posee un capital de 60.000.000 de pesetas.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de España y de Ultramar. MADRID.

Caldas de Besaya

SANTANDER.—Estación F. Carril Norte, a 70 metros del hotel.
Aguas cloruradasódicas, bromuradas, azoadas, fuertemente radiactivas.
Temperatura, 37.° baños de agua corriente.
Instalación balnearia completa. Especiales para el artritis, reumatismo, gota, cistitis, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc.
Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado. Ascensor, luz eléctrica, telégrafo, teléfono gratuito con toda la provincia.
Gran Casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta.
Para detalles pídase Guía al administrador.

VINOS ARROYO

Paseo de los Frailes 7. San Bernar-

Automóviles ABADAL

Agencia exclusiva para la provincia. Armando Córcho.—SANTANDER.

Palencia en el Senado

Interesante a los pueblos

El celoso senador por Palencia nuestro estimado amigo don Juan Polanco, ha formulado en la Alta Cámara el siguiente a interesante ruego que copiamos del *Diario de Sesiones*:

El señor presidente: El señor Polanco tiene la palabra.

El señor Polanco: Voy a formular un ruego al señor ministro de Hacienda, y puesto que no ha venido al Senado por las ocupaciones imprescindibles que le retienen en la otra Cámara, espero que el señor ministro de Marina, que está presente, se servirá transmitirlo, sin perjuicio de que lo haga también la Mesa.

El ruego que voy a dirigir al señor ministro de Hacienda entraña grande importancia, toda vez que afecta a intereses, no sólo de Corporaciones, sino de muchos pueblos. Se trata de la privación a que se hallan sometidos los bienes de propios, las Corporaciones de Beneficencia, las de Instrucción pública y el clero para que se les emitan láminas por sus bienes enajenados e intereses vencidos que legítimamente deben poseer y han venido emitiéndose de una manera irregular hasta hace poco tiempo, pero que es imposible que siga haciéndose como no se tome una determinación por el señor ministro de Hacienda. Expondré al Senado los antecedentes que conceptúo necesarios para fundamentar mi ruego; y será muy breve aun cuando empiece de muy atrás.

Las leyes de desamortización comenzaron en España en 1798; entonces se vendieron varios bienes. Desde esa época hasta 1855, que se llama de la desamortización antigua, hubo una porción de leyes, todas ellas complejas y de las que no he de ocuparme, porque me propongo tratar únicamente de la desamortización moderna.

En 1855 empieza el segundo período de la desamortización, el que se llama de la desamortización moderna y en ella pueden señalarse tres épocas. La primera comprende desde 1855 a 1859. En el primero de esos años se emitieron una especie de inscripciones al 3 por 100, de deuda consolidada, las cuales cobraban todas las Corporaciones laicas o eclesiásticas, cuyos bienes habían sido vendidos dándoles láminas por el 80 por 100 a los bienes de Propios y el valor íntegro a los del Clero, Beneficencia e Instrucción pública.

En 1859, después de las leyes que se dieron en este intervalo, se modificó esto; y, por último, en 1876 (que es de donde va a arrancar lo que quiere decir al Senado) se dió una ley el 21 de Junio de 1876, es la que se emitan láminas sobre la Deuda perpetua al 4 por 100. Desde entonces se pagaban y se siguieron pagando los intereses en metálico, y esto es necesario que conste para la consecuencia que voy a sacar con motivo de la ley que se dió siendo ministro de Hacienda el señor Omsa. De manera que tenemos tres épocas en la desamortización moderna: la primera, de 1855 a 1859; la segunda, de 1859 a 1876 y la tercera de 1876 hasta el día.

Eta ley ha seguido rigiendo, pero todas las leyes que acerca de esto se habían dictado dieron lugar a una serie de irregularidades que han hecho caer sospechas sobre gentes que no eran mercedoras de ello y además se prestaban a que sobre el Tesoro pesara un gravamen considerable, pues tenía que pagar todos estos intereses atrasados en metálico. El señor Omsa, que en todas sus determinaciones como ministro ha puesto de manifiesto la mejor buena fé y el mejor deseo, trató de evitar esto, porque además los intereses se pagaban muchas veces a los que tenían menos derecho y a los agentes, lo cual daba lugar a sospechas, que si no recaen sobre los altos empleados, al recaen en otras personas y, sobre todo, en gentes que en toda España hacían este negocio, claro es que dentro de la ley, sin que en esto haya nubes para nadie, explicándose por la complicada legislación sobre la materia, pues se daba el caso de que en un pueblo, por ejemplo, por bienes propios, o una institución benéfica, se dirigían al ministro de Hacienda o a la Dirección de la Deuda con una instancia, y como había tantas leyes, casi nunca estaba la petición hecha conforme a la ley que la correspondía, a que se refería aquel caso concreto, se rechazaba la instancia por el ministerio de Hacienda.

Pero los agentes que tenían remisiones en todas partes, se dirigían a la Corporación y la prometían gestionar la resolución favorable del asunto, puesto que ellos conocían las leyes mejor que nadie, siempre que la Corporación interesada se comprometiese a dar-

les el 50 por 100: por ejemplo si se aceptaba, se presentaba la instancia y la cantidad era pagada. De manera que se sospechaba de cosas que no existían y al mismo tiempo se favorecía una especie de irregularidad, aunque no fuera ilegalidad. Con todos estos antecedentes el señor Omsa trajo a las Cortes un proyecto de ley, que hubiera sido beneficiosísimo, que consistía en establecer un crédito sin limitación con el objeto de pagar esos intereses, por absoluta y rigurosa prelación, por orden de antigüedad; además, para conjurar el peligro de que el Tesoro tuviera que pagar en metálico, disponía que se pudiera pagar en otras láminas del 4 por 100; de manera que para los intereses atrasados se emitía una lámina y para las ventosas se emitía otra, y de este modo el Estado se encontraba en las mejores condiciones.

Por dificultades surgidas en la Comisión, y sobre todo por parte de uno de los señores que la formaban, hubo que limitar ese crédito a 16.680.000 pesetas, esto se estableció el año 1904, y en 1906, siendo ministro nuestro querido y dignísimo compañero don Amós Salvador, que no sé si está aquí, hubo una modificación, en mi concepto favorable, por mas que se prestaba también a alguna injusticia, no en el ánimo del ministro, sino en la realización de la cosa; y dió que este crédito, éstos 16.680.000 pesetas se dividiesen en cuatro partes iguales y se aplicasen a cada una de las Corporaciones a quienes correspondían, que eran cuatro: Instrucción pública, Beneficencia, Propios y Clero; pero como el Clero tenía mejores condiciones, porque estaba más preparado que los otros, y tenía expedientes más adelantados, resultó que el ir a pagar, había cobrado el Clero mas que lo que le correspondía, y entonces el ministro dió que se le pagase lo restante, que eran unos 3 millones, y pico, a cada una de las otras tres Corporaciones y de esta manera ha seguido pagándose eso, hasta el año 1908, pues hubo una segunda ampliación de ese crédito de 16 millones de pesetas.

Desde 1855 y hasta el presente por completo en el presupuesto esa concesión y entonces, señores, se encuentran todos estos a quienes se les habían vendido sus bienes y que están esperando las láminas, sin poder cobrar en absoluto, sin poder cobrar una peseta y sin tener esperanza alguna de cobrar. A esto se me dirá que entonces, en aquella época, no es que se les dejara completamente indefensos porque se dió que con el sobrante del presupuesto, con la cuarta o quinta parte del sobrante, se emitirían las láminas y se pagarían intereses atrasados. En efecto, si quiera oficialmente, había sobrante en el presupuesto; pero hoy en estos momentos que tenemos déficit, porque el señor ministro de Hacienda con una honradez que todos hemos admirado, y la formalidad que reina en todos sus actos, ha dicho la verdadera situación de la Hacienda, resulta que en el presupuesto tenemos déficit, y es imposible cobrar ese 20 por 100 que se decía se iba a pagar; que también era ilusorio puesto que no figuraba más que en el papel. Ahora ni el papel siquiera figura y resulta que este crédito tan sagrado del Estado, está completamente indefenso y no se paga ni se pagará nunca.

Esto que parece que sería una cantidad enorme, no lo es, porque hay que considerar que todas estas láminas están hoy cobrando el 33 por 100 de lo que cobraron en 1855, efecto de las conversiones, de las liquidaciones y efecto de las contribuciones impuestas al papel. Sin embargo, yo entiendo que se debe conceder un crédito sin limitación y que si se limita, sea un crédito mayor que el que había, porque de otra manera el Estado se encontrará con esa acumulación de interés y llegará un día en que, o el Estado se declare en quiebra, o tenga que pagar una cantidad muy grande.

Estos señores (y ya voy a terminar señor Presidente), da lugar a que los pueblos que tienen derecho al percibo del 80 por 100 de Propios, se dirijan a nosotros, y yo hablo aquí porque se me han dirigido varios pueblos, y tenemos que decir que no se puede pagar porque no existe cantidad en el presupuesto; a esto los pueblos preguntan: «¿cómo el Gobierno nos cobra las contribuciones y los recargos y cuando se trata de pagar lo que es nuestro no nos paga, no teniendo en nuestros presupuestos municipales cantidades para subvenir a las atenciones más premiantes? ¿Cómo mandándonos el presupuesto municipal cada día más nos quita, encima, lo que es nuestro?»

Ante eso, Sres. Senadores, nosotros, que somos partidarios del crédito del Estado, que somos partidarios de los Gobiernos, sean quienes sean, aunque yo

tenga la honra de pertenecer al partido conservador, no tenemos más remedio que dar disculpas, porque eso sería la razón de «¿quién monior leo» «no pago por que no quiero».

El Estado quiere pagar; y como quiere pagar y tener la seguridad absoluta que el señor ministro de Hacienda ha de querer que esto sea un hecho, yo me permito llamar su atención para que, cuando el presupuesto se confeccione, tenga en cuenta mi ruego, que puede ser tomado en consideración, o por la Comisión de presupuestos o por el mismo señor ministro, para que se pueda atender a esta legítima aspiración de los pueblos y de otras Corporaciones civiles y eclesiásticas, en cuyo nombre hablo.

El señor ministro de Marina (Pidal): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S. El señor ministro de Marina (Pidal): Aparte de que la Mesa ha de transmitir el ruego del señor Polanco al señor ministro de Hacienda, por mi parte también tendré mucho gusto en hacerlo.

El señor Polanco: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S. El señor Polanco: Para dar las gracias al señor ministro de Marina por su ofrecimiento, y al mismo tiempo, para aplicar a la Mesa que se sirva transmitir mi ruego al señor ministro de Hacienda.

El señor presidente: La Mesa transmitirá al señor ministro de Hacienda el ruego del señor Polanco.

BOLETIN DE MADRID

Madrid 21, 9 n.

Sr. Director: El banquete con que fué obsequiado ayer por la mesa del Congreso y al que asistió el señor Dato, el presidente de aquella Cámara, demuestra una vez más las grandes simpatías de que se hizo con su bondadoso carácter, su reconocido talento y su exquisito tacto dirigiendo las deliberaciones parlamentarias, ha sabido evitar repetidas veces, graves escaramuzas, sin recurrir a medios violentos o a privar inoportunamente del uso de la palabra a los oradores más exaltados o levantiscos.

El banquete de ayer, era estimado como digno remate del debate político, que con la colaboración del señor Besada, ha sido un gran triunfo para el Gobierno.

De ese festejo íntimo, dedúcese que la clausura de Cortes no se hará esperar y que sólo se aspira a la aprobación de los proyectos que tengo anunciados en anteriores crónicas, para acto seguido clausurar las Cámaras hasta el próximo Octubre.

Esta mañana se verificó en Lo Rat Penat el mitin organizado por la tristemente célebre Liga titulada «Los Derechos del Hombre», perdiendo el galeno Limarro, despotricando a sus anchas el «matasanos» de referencia, un semianalfabeto apellidado Oviedo, que erupió cosas no digeridas, el inevitable Ayuso, convertido en catadrático, ignora por quién, y un tal «Pérez», que habló—valga la frase—de infinidad de cosas que no entiende, «apuntando» los medios que existen para convertir España en una especie de aduar.

También oyeron algunos al quijoteado Barriobero Herranz, que danza siempre entre la patulea que aspira a «regenerarnos» con sus réprobos procedimientos y precindiendo de todo lo Divino, de todo lo humano, etc., etc.

No hay para que citar las intelectuales que allí se reunirían ni si tendrían que dudar el «delegado in partibus» de la autoridad gubernativa.

Figuraba entre la concurrencia la condesa «Violeta», funcionaria de Telégrafos y escritora a ratos.

Como día festivo, el señor Dato no ha recibido a los periodistas, pues además asistió al bautizo de la princesita Esperanza, hija de los infantes don Carlos y de la Luisa.

Los que concurren al salón de conferencias del Congreso, siguieron ocupándose del término de las sesiones en la presente etapa parlamentaria y de la salida de varios ministros que se hallan en entredicho.

¡Veremos quien acierta! Las noticias recibidas del extranjero, patentizan que por cualquier parte andan mucho peor que en España, dondeafortunadamente sólo nos preocupan ahora las luchas políticas.

Guerra en Méjico, guerra en Albania, revolución en China y «Internazos» en otros países.

¿Debemos envidiarles? —El Gallo, según el Dr. Moron, me-

jora rápidamente, siendo lo único sensible que haya que aplicar al pobre Rafael el dicho de: ha quedado el «Gallo» como el de Morón, cacareando y sin pluma.

C. MORÁN

LA MANCOMUNIDAD CASTELLANA

Asamblea en Burgos

A las seis de la tarde del sábado se celebró en el salón de sesiones de la Diputación de Burgos, una reunión preparatoria de la asamblea de la Mancomunidad castellana.

Asistieron representantes de Santander, Segovia, Salamanca, Valladolid, Soria, Burgos y Palencia.

De esta última provincia concurren a la asamblea el presidente de la Diputación señor Diezquijada, y los diputados provinciales señores Santander, Redondo y Guano.

De esta reunión se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

Reunidas las representaciones de Santander, Segovia, Salamanca, Palencia, Valladolid, Soria y Burgos, se limitó íntima y privadamente a un cambio de impresiones, siendo la síntesis de las expuestas que ante el estado de derecho que establece el decreto creando la mancomunidad, necesitan las provincias castellanas constituir una o más quedando aplazado el resolver las que han de constituirse y su alcance, fijando las bases cardinales de la misma.

Hoy lunes volverán a reunirse.

Un banquete

En el salón de actos de la Diputación se celebró ayer un banquete en honor de los asambleístas.

Asistieron entre otras distinguidas persona: el gobernador y el alcalde.

Los exploradores de Bilbao

El valiente varón de la capital de Vizcaya *La Gaceta del Norte*, publica una interesante información de la fiesta de los exploradores que se celebró el jueves en aquella población.

Dice así:

Los jóvenes exploradores se reunieron en la Plaza Nueva.

Buen número de ellos acudieron uniformados.

Llevando al frente la banda de música de la Asociación Musical, destilaron desde la Plaza Nueva hasta el Frontón Euzkalduna.

Los uniformados iban formados en cuatro grupos, seguidos de los exploradores sin uniformados, y cerrando marcha una pequeña sección de la Cruz Roja.

Abrió marcha la escolta de gaceteros, compuesto de unos muchachitos, con la cantinera, la preciosa niña de los señores de Zurkalday, y los tambores que lo hicieron muy bien.

Al principio de la formación iba el presidente del comité, señor Zurkalday; el secretario, señor Villamil; el tesoro, señor Bergareche, y el vocal señor Ledo.

En el centro iba la bandera con su escolta. Llevaba la bandera el distinguido joven don Eduardo Salazar.

Formados entraron los exploradores en el Frontón, desfilando por la cancha ante numeroso público que había en todas las localidades y especialmente en los balcones, que los ocupaban distinguidas familias de nuestra villa.

Hubo muchos aplausos.

Mientras sonaba la Marcha Real y los exploradores presentaban sus bordones, la bandera fué llevada al palco central, donde quedó depositada.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 21

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo que el caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro don Manuel Falco Osorio, marqués de la Mina, Grande de España, senador del Reino, pase a Bruselas, en misión extraordinaria, para entregar e imponer el collar de dicha insigne Orden al nuevo caballero de la misma, S. A. S. el Príncipe Augusto de Croi-Solre.

Guerra.—Real decreto autorizando al Parque administrativo de Hospitales, para adquirir 1.000 camas de Hospital para tropa, modelo Mercadal.

Hacienda.—Reales decretos que ayer publicamos.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes disponiendo se pongan de manifiesto, por término de quince días, los expedientes

de sucesión en el título de marqués de Vallejo y en el de marqués de Campo Nuevo.

Hacienda.—Real orden prorrogando hasta el 15 de Septiembre del año actual el plazo para la presentación de los trabajos sobre legislación de Hacienda, a que se refiere la real orden de 26 de Enero último.

Fomento.—Real orden anunciando concurso para proveer el cargo de auxiliar del servicio de Publicaciones agrícolas y Centro de difusión de obras de agricultura, vacante en la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Boletín Oficial

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Exploradores palentinos

Excursión al Monasterio de San Isidro de Dueñas

Agradable por todos conceptos fué la excursión que ayer verificaron al Monasterio de los religiosos Cistercienses nuestros exploradores.

La esplendidez del día contribuyó al éxito del viaje lleno de encantos y atractivos por lo ameno del sitio escogido para pasar el día nuestros animosos muchachos, disfrutando de las delicias del Campo y al mismo tiempo robusteciendo su fe religiosa, ante la piedad, fervor y penitencia de los humildes monjes que forman la Comunidad de aquel grandioso convento.

Todo cuanto consignásemos en agradecimiento a la cariñosa acogida que dispensaron a los expedicionarios los religiosos de la Trapa, no sería bastante ante las atenciones de que se hizo objeto a los exploradores.

Estos que como tal dicen la verdad y expresan lo que sienten, habrán dado cuenta a sus familias de la bondad de aquellos monjes, de su exquisita amabilidad, de su cariño, de las deferencias que les guardaron.

Los exploradores salieron de esta capital en el tren de las 6 55 de la mañana, llegando a Venta de Baños a las 7 30, trasladándose a pie y por la carretera de Valladolid, al Monasterio, en cuyo punto hicieron su entrada a las 8 30, formando la tropa en columna de honor y cantando el himno.

A la terminación se dieron entusiastas vivas a España, a San Jorge y a religiosos Trapenses.

Acto seguido se sirvió por los monjes un espléndido desayuno a toda la tropa, siendo obsequiados en el interior del Monasterio los miembros del Comité y jefes de grupo.

tropa, dirigiéndose al templo, donde oyeron Misa solemne, que ofició el reverendo P. Superior del convento.

Después de consumir, la tropa cantó el Himno.

Terminada la ceremonia religiosa, los expedicionarios formando grupos y acompañado cada uno de éstos por un religioso, se dirigieron a visitar las dependencias del Monasterio, entre ellas, la sala de máquinas, depósitos, imprenta y encuadernación.

En esta última dependencia se veía un gran cartel con la siguiente dedicatoria:

«Católicos exploradores palentinos, os desea un feliz y alegre día en San Isidro F. M. David ¡Vivan los católicos exploradores palentinos!»

Visitaron también los dormitorios, el departamento donde se almacena el cacao y otros varios.

A las doce terminó la visita y se dirigió la tropa a la hermosa finca del conocido propietario y diputado provincial señor Cuadros de Medina, donde comieron los expedicionarios las manjares que habían llevado de sus casas.

Los miembros del Comité y jefes de los grupos fueron obsequiados con una espléndida comida de vigilia por los monjes, los cuales se deshicieron en atenciones hacia los huéspedes.

Por la tarde a las cuatro y media formó de nuevo la tropa dirigiéndose a la iglesia para asistir a la Salve solemne. Los exploradores demostraron una vez más su religiosidad.

Después de la Salve, marcharon los expedicionarios al jardín del Monasterio, realizando varios ejercicios que presenciaron los religiosos.

Hubo gran entusiasmo y se repitieron los vivas patrióticos.

Seguidamente la Comunidad obsequió a los exploradores con una abundante merienda, servida en el campo.

A las siete formaron de nuevo, volviendo en columna de viaje para Venta de Baños.

Efectuaron el embarque sin novedad y en medio del mayor orden.

Al arrancar el tren, las bandas de cornetas y tambores ejecutaron una marcha.

El embarque de la tropa fué presenciado en aquella estación por numerosos viajeros.

A las ocho y media llegó a Palencia el tren que conducía a los exploradores. Los andenes se hallaban atestados de numeroso público.

En medio de cariñosas manifestaciones de afecto y patrióticas vivas formó la tropa dirigiéndose por la calle Mayor al cuartel donde se dejó la bandera, disolviéndose a continuación los grupos.

Un aplauso entusiasta mereció el subjefe señor Murillo y otros miembros del comité, que asistieron a la excursión.

También mereció el más cumplido elogio la Comunidad de los Trapenses que dió todo género de facilidades para que la estancia de la tropa en aquel punto resultase lo más cómoda y amena habiendo instalado en aquellos alrededores cinco fuentes y servicio de vasos.

El P. Juan estuvo incansable, acompañando a los señores del comité en la visita a las dependencias del Monasterio.

No se separó de los exploradores, enseñándoles en nombre de la Comunidad, todo lo más interesante del Monasterio y explicando el funcionamiento de la maquinaria con que fabrican sus exquisitos chocolates que de tanta fama gozan en el comercio.

También se portaron admirablemente los Hermanos de la ciudad Orden.

El presidente del Comité señor Navarro, que concurrió a la excursión y demás miembros del mismo, se encuentran muy agradecidos a estas deferencias, así como al señor Cuadros de Medina que puso a disposición de la tropa para recreo y solaz de ésta, su magnífica finca.

Con motivo de tan agradable excursión, muchas familias de Palencia, Dueñas y otras localidades, pasaron el día con los exploradores.

Como recuerdo de la excursión, los mencionados religiosos regalaron infinidad de bonitas medallas y un interesante libro, historia de la Orden, desde su fundación a los tiempos actuales.

El joven fotógrafo explorador Albino Rodríguez, obtuvo varias fotografías.

CONGRESO INTERNACIONAL DE VITICULTURA DE LYON

Durante los días 21, 22 y 23 del venidero Julio, tendrá lugar en Lyon un Congreso Internacional de Viticultura.

El interés del mismo estriba precisamente en las cuestiones que en él se debatirán, relacionadas con el mildiu y las enfermedades de la viña.

Además de estudiarse el parásito causante de las infecciones de la peronospora, se procurará investigar el papel de la meteorología en la defensa de la viña de las criptógamas e insectos; la industria de los preparados cupricos pulverulentos y líquidos y el seguro general contra los enemigos de la viña.

Los cultivos arbustivos asociados a los viñedos como supletorios, es otro de los temas que figura en el programa del Congreso.

Usas excursiones en los centros vitícolas del Rodano, y a los campos experimentales donde se ensayan productores directos, completarán esta manifestación de la viticultura mundial.

EN LOS SINDICATOS CATÓLICOS DE OBREROS

Una conferencia del P. Gerard

A las once y media de la mañana de ayer pronunció una conferencia, sobre cuestiones sociales, el ilustre sociólogo R. P. Gerard, de la orden de Dominicos.

El nombre de tan sabio religioso es bien conocido en toda España, y los palentinos tuvimos la satisfacción inmensa de oírle el año último en el teatro.

A su labor digna de todo elogio, a su trabajo constante, se debe en gran parte el incremento que va adquiriendo en nuestra Patria la sindicación cristiana, único medio de resolver el pavoroso problema social.

Afortunadamente en Palencia, los obreros se van convenciendo de que en las sublimes máximas del Evangelio encuentran el bálsamo que cicatriza las heridas de su corazón, el lenitivo que calma sus dolores, la defensa de sus derechos.

La obra de los sindicatos católicos no puede ser más admirable.

Por eso entendemos que las personas adineradas, las corporaciones, deben prestar su concurso moral y material a tal empresa que constituye la regeneración de la clase obrera.

El P. Gerard, que desde el viernes último se halla en Palencia, ha conversado efablemente con los obreros de los Sindicatos, dándoles consejos sanos y prácticos que los trabajadores agradecieron mucho.

La conferencia de ayer tuvo carácter familiar y fué dedicada exclusivamente a los obreros.

Habló el ilustre dominico de la obra de los Sindicatos y enarcoró la necesidad de fundar una cooperativa de consumo obrera, idea que ya viene estudiando la junta y que se implantará muy pronto si los obreros se comprometen a verificar sus compras en dicho centro.

Las cooperativas de consumo—dice el P. Gerard—son poderosos auxiliares de los Sindicatos y estimulan al ahorro a la clase trabajadora.

Mientras los Sindicatos se preparan para la lucha noble y honrada en defensa del mejoramiento del obrero, las cooperativas proporcionan medios económicos y sin esfuerzo alguno.

Las utilidades líquidas obtenidas durante el año, se reparten entre los socios.

Expuso a la consideración del auditorio el funcionamiento de las cooperativas de consumo obreras en Bélgica, demostrando sus múltiples ventajas.

El numeroso público que llenaba el local, aplaudió con entusiasmo al incansable propagandista, agradeciéndole sus valiosos ofrecimientos que hizo a los obreros palentinos para resolver cualquier duda que tuvieran en la ardua pero nobilísima empresa que están llevando a cabo.

No hemos de terminar estas líneas sin manifestar públicamente el impulso que van adquiriendo los Sindicatos católicos de obreros en Palencia.

Como la obra es de acción social y por lo tanto muy beneficiosa, esperamos que por los ministerios de Fomento e Instrucción pública, se concedan subvenciones, abrigando la confianza de conseguir las por mediación del diputado palentino señor Calderón, que en otras épocas ha gestionado también con gran éxito esas mismas mejoras para las escuelas de La Propaganda Católica.

Estas y todas las instituciones de carácter católico-social funcionan en los Sindicatos, pues así lo exigen los tiempos actuales.

DE EXAMENES

Instituto General y Técnico

Curso de 1913 a 1914

Belación de los alumnos que se han revahidado del grado bachiller:

Ejercicio de letras. Sobresalientes.—Don Rafael Navarro Martín, don José Cerezo Jiménez, don Gerardo Bajo Leal, don Francisco Barriga y Barriga, don Juan J. Ortega de la Madrid, don Rafael Jesús Rebollar.

Aprobados.—Don Francisco de la Piza Bedoya, don Eloy de la Piza Bedoya, don Amador Santiago Gómez, don Juan A. Gullón Gullón, don Alfonso Martínez de Azcoitia Bedoya, don Cristino Rebollar Pastor, don Mariano Velasco Durantes, don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, don José A. Pérez Díez, don Luciano Bahamonde Oliva, don Marcelino Amo Arce.

Un su pens. Ejercicio de ciencias. Sobresalientes.—Don Rafael Navarro Martín, don José Cerezo Jiménez, don Juan A. Gullón Gullón, don Juan J. Ortega de la Madrid, don Mariano Velasco Durantes.

Aprobados. Don Francisco de la Piza Bedoya, don Eloy de la Piza Bedoya, don Amador Santiago Gómez, don Gerardo Bajo Leal, don Francisco Barriga Barriga, don Alfonso Martínez de Azcoitia, don Cristino Rebollar Pastor, don Rafael Jesús Rebollar, don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, don José A. Pérez Díez, don Luciano Bahamonde Oliva, don Marcelino Amo Arce. Cinco suspensos.

En la Plaza de Toros

El espectáculo de ayer

Con regular entrada debutó ayer tarde en nuestro circo taurino, la aplaudida compañía acrobática dirigida por don Jacinto Romero.

Los números del programa fueron ejecutados con gran acierto por los artistas, habiendo éstos cosechado grandes aplausos, sobre todo Mr. Eugeni, en «El círculo de la muerte», señorita Davia con sus magníficos perros amaestrados equilibristas y el gran Romero.

Los demás números también agradaron mucho.

Terminó el espectáculo con la pantomima «El diablo rojo» presentada con gran lujo de detalles y en la que tomaron parte varios artistas.

En la próxima función dará a conocer esta compañía números nuevos, que seguramente agradarán mucho.

REMITIDO

Los Mauristas palentinos

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Con el fin de aprobar el reglamento y constituir la Junta del Círculo, así como los demás organismos integrantes de la agrupación maurista, se reunieron ayer los mauristas palentinos.

Antes de todo se tributó homenaje de dolor por la pérdida inmensa que la agrupación sufría con la muerte del consecuente, honrado e ilustre correligionario don Victoriano Guzmán, acordando asistir a su entierro y dar oficialmente el pésame a su distinguida señora y se hizo constar también el sentimiento doloroso que produce el verse privados, por ahora, del consejo, siempre valioso, de otra personalidad ilustre, identificada con la agrupación maurista desde que el jefe insigne don Antonio Maura, pronunció su discurso apartándose de éste gobierno y que respetando su actual situación dolorosa, no se había juzgado oportuno reclamar su presencia al acto.

Asistieron representaciones, además de la palentina, de las agrupaciones de

Astudillo en nombre de 250, de Támara, Santoyo, Torquemada, Paredes de Nava, Guzta y Valsirga; se leyeron adhesiones de Cecilio Navero en nombre de 42, de Cervera, Alar del Rey, Sotobañado, Grijota y Herrera de Piuerge, después de leerse y aprobarse el reglamento quedó nombrada por aclamación la siguiente junta del Círculo.

Presidente honorario

Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner.

Presidente efectivo, don Melquíades Prieto, médico; vicepresidente, don Rafael Cuesta, catedrático del Instituto; secretario, don Jaime Ausín, comerciante; don Antonio Casañé, tesorero; vocales, don Adolfo Fernández del C. de Topógrafos; don Alberto Santoyo, médico; don Rufino Díez-Quijada, propietario, y don Victorio León, farmacéutico.

Se constituyó la Juventud maurista, nombrando presidente a don Manuel Díez Caneja, estudiante de Derecho, y secretario a don Hilario Ramírez, estudiante de Ciencias.

En vista de la insuficiencia del local alquilado, se otorgó un voto de confianza a la Junta para que arriende un nuevo local, más amplio.

Y con el fin de cumplir las instrucciones del Reglamento, y las del Comité central de Madrid, se nombró la siguiente Junta provincial organizadora, encargada de recibir adhesiones y organizar comités en todos los pueblos de la provincia, que han de nombrar luego el Comité provincial:

Don Eulasio Yáñez Pascual, ex diputado a Cortes. Don José Ordóñez, ex diputado provincial y abogado. Don Claudio Delgado, registrador en Cervera. Don Manuel López Francos, propietario. Don Serruño González, médico. Don Enrique Salomón, abogado y propietario. Don José Palacios, comerciante. Don José Ruiz Navamuel, propietario. Don Cándido Martín, abogado y propietario.

Se autorizó a la junta para que agregue a estos nombres, los de otras personas significadas, cuya adhesión se espera de un día a otro, y para que dé cuenta a don Antonio Maura, del entusiasmo que reina en todos sus partidarios y la simpatía con que es vista la actuación por elementos diferentes de la política, que ha de dar resultado en tiempo no lejano. Y con vivas a Maura se terminó la reunión.

Cuantos estén conformes con la orientación política dada en su discurso por don Antonio Maura, pueden enviar sus adhesiones al Círculo maurista de Palencia.

La Junta directiva maurista.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid el eminente sociólogo R. P. Gerard, de la Orden de dominicos.

—El sábado regresó de la corte el diputado a Cortes por Astudillo nuestro querido amigo don Jerónimo Arroyo.

Necrológicas

En la tarde de ayer se verificó el entierro del Excmo. señor don Victoriano Guzmán Rodríguez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número del sábado.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, como era de esperar tratándose de una persona de las condiciones del señor Guzmán, que gozaba de generales simpatías por su stable trato, caballerosidad y demás bellas cualidades que poseía.

En todos los cargos desempeñados por el finado demostró tacto, talento y elevado criterio, pues al frente del mando de varias provincias supo conquistarse generales simpatías.

Ocupaban la presidencia del duelo el muy ilustre canónigo don Pablo Madrid, coronel de Talavera don Manuel de Cortes, don Víctor C. Barrios, don Leonardo Martínez, don Germán de Guzmán, don Tomás Alonso Alonso, don García Muñoz Jalón, y don Francisco Guzmán, sobrino del finado.

En la numerosa concurrencia que acompañó al cementerio los restos mortales del llorado amigo, figuraban personas de todas clases sociales, demostrando así el sentimiento que causó en la población la muerte de tan apreciable convecino.

A los funerales celebrados hoy en la iglesia de Santa Marina por el eterno descanso del alma del finado, asistieron numerosas personas.

Reiteramos el más sincero pésame a su distinguida familia, deseándole resignación cristiana para sobrellevar esta deegracia.

En ermo

Hoy se ha quedado en cama, por una ligera indisposición, el inspector de policía, don Eusebio Yanes.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas. Carrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Este año se ha acordado celebrar la verbena de San Juan en la plaza de León Mayor podrían sufrir deterioro los jardines con la aglomeración de público, donde decimos, el oratorio municipal y se dará a besar la reliquia del Santo.

La plaza de León estará iluminada con farolillos de colores y según costumbre se quemará una colección de fuegos artificiales.

La verbena se celebrará la noche del 27, víspera del domingo, festividad del Santo.

—De un día a otro quedará establecido el servicio permanente de la Sala de Socorro.

A la entrada del local se ha colocado un farol encarnado anunciador de dicho centro.

Es una mejora muy conveniente, por cuyo motivo aplaudimos al alcalde por la organización de tan importante servicio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. San Zenón, San Félix y Santa Agripina.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Victoriano Guzmán Rodríguez, casado, de 64 años, Mayor principal, 8 y 10; Juan González Pérez, de 19 meses, Paredes, 25; Pedro Vicente Alvarez, casado, de 36 años, Hospital; Teresa Ayuso Meliavilla, viuda, de 65 años, Hospital.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 10 pesetas, por continuación, 800; total, 810 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 000 pesetas; por saldo, 000; total, 000 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 212 préstamos por pesetas 1.285.

Se hicieron 183 desamparados, importantes 86380 pesetas.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 4° y en milímetros. A las ocho de la mañana, 702, 0

A las cuatro de la tarde, 701, 7. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 14° 0.

(4 tarde) 19° 0. Máxima a la sombra 20° 0.

Máxima al sol, 0°. Mínima 7° 8.

Dirección del viento (8 mañana) N. E. (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 0.

Viajeros y mercaderes

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 380.—Llegaron, 407.

Mercaderes: Gran velocidad; número de expediciones, 24 número de llegadas, 65.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 18; número de llegadas 140.—Toneladas expedidas 6 llegadas, 84.

NOTICIAS

La Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, convocó a los señores Colegiados a la Junta General ordinaria que ha de tener lugar a las 11 del sábado 27 de Junio, en el «Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País», sito en la planta principal del Gobierno civil.

En la referida sesión se tratarán los asuntos que determinan los artículos 46 de los Estatutos y 16 del Reglamento interior del Colegio, así como lo que se indica en el Cuestionario correspondiente. Están obligados los señores Colegiados a la puntual asistencia, o en el caso de no poder, justificar en forma las causas que lo impidan.

La persona que haya perdido una pulsera con una moneda de oro, puede pasar a recogerla a la conserjería del Círculo Católico, donde se entregará previas señas.

Ha quedado renovada la Junta directiva de la Juventud católica de esta capital.

Próximamente a las ocho de la mañana de hoy ocurrió un pequeño incendio en la casa núm. 17 de la calle de Mezorqueros. Dicha casa está asegurada en a importante Compañía «Star Fire Office», siendo su agente en esta capital don Leopoldo Ojeda.

En el Instituto General y Técnico, continúan los ejercicios de reválida de los alumnos del Magisterio.

Los demás centros ya han terminado sus tareas de exámenes.

Entre todos los dentíficos juntos, no se venden en España ni la décima parte que el Licor del Polo: 44 años de vida es su mejor elogio.

El día 1.º del próximo mes de Julio tendrá lugar a las once de la mañana en la comandancia de la guardia civil de Palencia, la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza, con arreglo a lo que determina el art. 29, siendo condición precisa para adquirir alguna de dichas armas estar provisto de la correspondiente licencia de uso y caza.

En el día de ayer se reunió la Juventud maurista de esta capital, habiéndose tomado importantes acuerdos sobre organización.

Señoras

Para comprar géneros elegantes, de buen resultado y a precios económicos, vénganse de la casa de Tejidos y Novedades de M. Polo; es la única donde encontrarán estas ventajosas reuniones. Verdadera ganga: alfombras terciopelo con fleco desde 2 pesetas.

Se nos dice que van muy adelantados los proyectos para la organización de un Club taurino en esta capital, habiéndose inscripto bastantes socios. Dicho Club proyecta celebrar algún festival taurino durante el verano.

Esta mañana sufrió un ataque en la calle Mayor Principal un obrero que viene desde hace tiempo padeciendo esta clase de accidentes repentinos. Al caer al suelo se produjo una ligera herida en la cabeza.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos: Don Isidoro Arroyo, 600 pesetas.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, participa al señor delegado de Hacienda que por el Consejo Supremo de Guerra y Marina le ha sido concedida la pensión anual de 182 50 pesetas a doña Basilia Mediavilla, madre del soldado Marcial Pérez.

Consulta

El oculista francés, Dr. Nicolás que gracias a su tratamiento vegetal, y especial, obtiene curas maravillosas en su gabinete de Valladolid, Oretes, 32 consultará en Palencia el martes 28 de Junio en el Central Hotel Continental, de 10 a 1.

Ayer por la mañana fueron expulsados del radio de esta población, dos jóvenes que infundían sospechas y estaban indocumentados.

El sábado permanecieron en los calabozos de la inspección de vigilancia, dos sujetos y una distinguida damisela que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Ha sido denunciado en Respanda de la Peña, un vecino de Frontada que se permitió la fabricación de gran cantidad de carbón, sin estar autorizado para ello.

Por causar daños en un sembrado de propiedad particular, ha sido denunciado en Becerril, un vecino de aquel pueblo.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al PERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LOS APUROS DE UN MILLONARIO

EL DIAMANTE DE LA MALA SUERTE

«Lo doy barato!»

Nueva York. Es conocido millonario de Denver mister Barth, está desesperado porque tiene un magnífico diamante. Desde que lo posee, no cesan de abrumarle las desgracias.

Ultimamente, quisieron robarle mancomunadamente su yerno y sus dos nueros. Y ha denunciado a los tres a los Tribunales.

Hablando con el juez que instruye la causa, dijo lo que sigue:

«Todas mis desdichas son consecuencias nefastas de la posesión del diamante «Isabel».

Ese diamante perteneció a la corona de Castilla. La Reina Isabel la Católica lo vendió con otros joyas de la corona, para pagar los gastos del primer viaje de Colón en busca de un Nuevo Mundo.

Después de largas vicisitudes, que podrían ser compradas aún a las del gran navegante la piedra preciosa en cuestión fué adquirida por el senador del Colorado Tabor.

Su esposa la lucía en el pecho. Pero a partir de entonces, comenzó a eclipsarse la fortuna de los Tabor.

Las minas de oro que poseían cesaron casi de producir. Y llegaron a ser tan grandes las apuros de la familia, que la señora Tabor tuvo que empeñar el diamante en el Monte de Piedad.

Apenas lo hubo hecho, empezaron nuevamente a prosperar los negocios de su marido, y hoy la fortuna de los Tabor es más crecida que antes.

El diamante fué a parar a otras manos, y todos los que lo poseyeron sufrieron desgracias.

Hoy lo tengo yo, y he llegado al extremo de que mi propia familia quiere rebarme.

Estoy deseando de que me compren el diamante maldito.

Lo daré barato, por la mitad o menos de lo que me costara.

Y si no encuentro comprador, lo haré polvo a martillazos y aventaré ese polvo, para que la mala suerte que acompaña a la piedra preciosa desaparezca...

Información telegráfica

Madrid 21

VARIAS NOTICIAS

El verano de Maura

A fines de esta semana marchará don Antonio Maura a Santander.

Se propone pasar el verano en Solórzano, pueblo de aquella provincia.

Un mitin

Los huelguistas agrícolas de Villamartin (Cádiz) celebraron ayer un mitin, pronunciándose discursos violentos.

Se acordó proseguir la huelga.

Otro conflicto obrero

En Jerez numerosos huelguistas rodearon los carros cargados de trigo pretendiendo que los abandonaran los carreteros.

La guardia civil lo impidió.

Han sido libertados 50 huelguistas que el sábado fueron detenidos en aquella población.

Llegó a esta el gobernador civil para conferenciar con los patronos y obreros.

Unos y otros se muestran intransigentes.

En Barcelona

Las autoridades de la ciudad condal, adoptan precauciones con motivo de la próxima llegada de Lerroux y de la violenta soflama que la Casa del Pueblo ha publicado contra el Gobierno, Maura y los monárquicos.

Concurso de aviación

Ha comenzado en Viena, tomando parte muchos aviadores.

Los agrarios de Galicia

En un pueblo de la provincia de Pontevedra se ha celebrado un mitin agrario con asistencia de 6.000 personas.

Pronunció un violento discurso don Basilio Alvarez, combatiendo al Gobierno por la cuestión de impuestos y al caciquismo.

También habló el señor Núñez Corito.

Accidente desgraciado

Verificándose ejercicios de cañón en Orleans explotó uno, resultando 20 artilleros heridos.

Los sucesos de Albania

El Rey pidió a las potencias el envío de tropas y dinero, pues de otro modo se verá precisado a abandonar Albania.

En Durazzo se ha formado un cuerpo voluntario de artillería.

Los franceses en Africa

Cerca de Tazza han tenido un nuevo combate franceses y moros.

ULTIMA HORA

El Rey en Madrid

En automóvil ha llegado a Madrid procedente de La Granja, Su Majestad el Rey.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Monarca se ha celebrado el anunciado Consejo.

El señor Dato pronunció un extenso discurso expresando la satisfacción que sentía el Gobierno por el resultado de la votación del Mensaje.

Se ocupó del curso de los debates parlamentarios, del estado de las huelgas, sucesos de Valencia y política exterior.

Las Mesas de las Cámaras

A las doce de la mañana acudió a Palacio la comisión del Congreso presidida por el señor González Besada, entregando al Rey la contestación al Mensaje.

Entre las leyes sancionadas por el Monarca figura una, regulando el retiro de los capitanes de novio y otra sobre servicio de la Armada.

A las doce y media fué al regio alcázar la Mesa del Senado, presidida por el general Azcárraga, sometiéndose a la sanción de S. M. varias leyes.

Regreso a La Granja

A las seis de la tarde regresará el Rey a la Granja.

La firma

Entre los decretos firmados hoy por el Monarca, figuran los siguientes:

Autorizando la lectura a las Cortes del proyecto sobre ingreso y ascenso de los funcionarios técnicos y de administración de la subsecretaría de Gracia y Justicia y Dirección de Prisiones.

Nombrando canónigo de la Catedral de Coria a don Servando Jiménez.

Idem fiscal de la Audiencia de Las Palmas, a don Segundo Isaac Pozas.

Idem idem de la de Coruña, a don Juan Francisco Fomies.

Idem magistrado de Granada, a don José Tellería.

Idem gobernador civil de Cádiz, a don Severo Gómez.

Idem idem de Cáceres, a don Rafael Conde.

Idem idem de Huesca, a don Juan Antonio Perea.

Idem idem de Cuenca, a don Ramón Peris.

Idem idem de Soria, a don Carlos García Alix.

Idem idem de Sevilla, a don Ramón Sanjurjo.

Idem idem de Coruña, a don Eusebio Salas.

LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: Number, Location, Amount. 17838 Sevilla 150.000 ptas. 9869 Guecho 60.000 >. 1850 Madrid 25.000 >

Con 3.000 pesetas

Table with 5 columns: Numbers. 6839 8230 15459 20673 24824 3327 9367 9382 8777 18756

Quintero

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Junio 21

Trigo a 48 y 49 reales las 92 libras Centeno a 38 fanega Cebada a 28 Avena a 17 Yeros a 39 Huevos a 1'25 pesetas docena Tiempo bueno

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Junio 21

Trigo a 49'75 y 50 rs. las 94 libras Centeno a 38 fanega Cebada a 24 Algarrobas a 35 Avena a 16 Yeros a 35 Tiempo nublado

ASTURILO

Junio 21

Trigo a 47 reales las 92 libras Centeno a 34 fanega Cebada a 22 Avena a 16 Alubias a 98 Garbanzos a 90 a 200 Patatas a 8 arroba Huevos a 4 docena Harina de 1.ª a 18 reales arroba 2.ª a 17 3.ª a 15'50

Tendencia floja Compras escasas Tiempo variable Los campos regulares José CASTRILLO DEL MAZO

OSORNO

Junio 20

Trigo de 47 a 47'50 reales las 92 libras Harina de 1.ª a 18 rs. ar oba 2.ª a 17 3.ª a 15

Tendencia sostenida Compras pequeñas Tiempo nublado. Los campos medianos los trigos y bastante buenos los tardíos. LINO PERA

Gran Café y Restaurant

ROYAL

El dueño de este elegante establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, los precios que tiene señalados para los artículos de temporada de verano.

HELADOS

Sorbete de mantecado y frutas, naturales, a 25 y 40 céntimos. Leche helada a 25 y 40 id. Limón helado a 25 y 40 id.

R. FRESOS ESPUMOSOS

Zarzaparrilla, limón, fresa, grosella y horchata, a 25 y 40 id.

APERITIVOS

Vermouth Cinzano, a 25 y 40. Además hay Ajenjo, Bitter, Americano Frené-blanca Birra y otros.

SANDIVICH Y BOCADILLOS

de salchichón, lomo, chorizo de Pamplona, jamón, etc., de 25 y 50. Raciones de patatas fritas especiales, a 15 y 25. Patatas suflé, ración, 50.

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el domingo 28 de Junio estará en Palencia, en el Central Hotel Continental, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdadera nente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia en el Central Hotel Continental el domingo 28 de Junio, en Burgos el día 27 en el Hotel Universal en Valladolid el día 29 en el Hotel Imperial, y en Aranda de Duero el día 30 en la Fonda Nueva, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, 18.

ACADEMIA GUERRA

Preparación para carreras militares

Director: El Comandante de infantería don Carlos Guerra, profesor que ha sido durante 7 años en la Academia del Arma, con la cooperación de un competente profesorado militar y civil.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Bachillerato militar.

AVE MARIA, 2 y 2 DUPLICADO.—TOLEDO

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero, señora y niños.

—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

Balneario de Belascoain.—Navarra

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias.

HOSPEDERIA a precios módicos para familias de posición modesta. ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario. Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de **MADERAS**

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altars

Herrería artística

Tejas, balcones balastrados

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 9 de JULIO de 1914, el magnífico vapor

PARANA

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, OCHENTA PESETAS, (Pts. 80) incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GLION: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República, Arroyo de Palencia

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los *catarrros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones*; curan la predisposición a la *tisis* y a contraer *catarrros y pulmonías*; se emplean con gran éxito en los *infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos*, y en los *cólicos nefríticos*.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo. Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.
Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.
Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16
PALENCIA

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núm. 244 al 254.—Garage de auto-

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosa habitación para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mejor dans-les gares des rabat-teurs.

Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calafacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los calejeros ni corredores en las estancias.

En Osorno

(Palencia) se vende una casa de nueva construcción, á cien metros de la población y de la estación del Ferrocarril del Norte, en las carreteras de Santander y Saldana.

Tiene, por su situación, buenas condiciones para establecer una fonda, con locales espaciosos para almacenes de grano y de vinos, cuadras corrales, etc.

De precios y condiciones informará en Osorno, Prudencio Barriuso.

Leche de burra Se sirve a domicilio; Corral de Barrantes, núm. 4.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

RAZA PORCUNA ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire X Berkshire X vitoriana.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse á don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar más de seis cerditos cada madre.

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES

Villa de MADRID, de PARIS y otras

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL PONENTE DEL ANORO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

el cual remitirá los números correspondientes á vuelta de correo

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS Y SERIOS

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2.50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Maxima ligereza. Maxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, matices y punto vainica, etc.

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser
Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36
Carrion de los Condes: Rua, 10

VINO DE PEPTONA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS



ORTEGA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA

LAMPARA "OSRAM"

La tan reputada lámpara OSRAM se cotiza actualmente en los voltajes de á 145 á 169 voltios é intensidades de 10, 16 y 25 bujías, forma pera,

A PESETAS 1,80 LAMPARA

Este nuevo precio, tan reducido, unido á la indiscutible superioridad de la lámpara OSRAM, que se distingue por su

Gran economía en el consumo,

Brillante luz

y Larga duración,

hacen que la lámpara OSRAM sea hoy día la mejor y más barata que se presenta en el mercado.

¡Gastar la lámpara OSRAM es defender vuestros propios intereses!

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario para España y Portugal

LEON ORNSTEIN, Mariana Pineda, núm. 5, Madrid